



ACTA REUNION ORDINARIA N° 56 DIRECTIVA NACIONAL COLMEVET A.G. 9 de septiembre de 2019

ASISTENTES: Felipe Bravo (Presidente), Gustavo Boderó (Vicepresidente), Carlos Flores (Secretario)

INVITADOS PERMANENTES: Ana María Rosas (Directora Ejecutiva), María José Ubilla (Comisión Permanente TRM), Beatriz Zapata (Futura Comisión Bienestar Animal)

JUSTIFICACIONES: No hay

Hora de inicio: 19:45

Felipe Bravo presenta el video de la inauguración de sede de COLMEVET, el cual es aprobado por todos y todas las asistentes.

1.- Aprobación acta anterior:
Se aprueba sin observaciones

2.- Informe elecciones:
El viernes 30 de agosto pasado se cerró el periodo de inscripción de candidaturas. Todos los Consejos Regionales presentaron una lista, excepto el Consejo de Iquique que postuló 2 listas. Se informa que el padrón electoral estará abierto hasta el 22 de septiembre.
Los días 25-26 y 27 de octubre está programado realizar el primer Consejo Nacional en Arica con los candidatos electos. Se propone que asistan dos representantes por Consejo los cuales deberían ser el Presidente y el Consejero Nacional. La Directiva Nacional asistiría en pleno.

3.- Federación de Colegios Profesionales:
En representación de COLMEVET, Carlos Flores y Gustavo Boderó asistieron el miércoles 4 de septiembre recién pasado a un conversatorio sobre ética, organizado por la Federación de Colegios Profesionales, el cual se realizó en el Colegio de Arquitectos. Dicho encuentro contó con la participación de destacadas personalidades del ámbito Académico y Comunicacional los cuales hicieron ver sus diversos puntos de vista respecto a este tema. Luego de una ronda de preguntas, se compartió un coctel entre los invitados.
Al respecto, Felipe Bravo comenta que es necesario que nuestro Comité de Ética vea los casos de los no colegiados y aunque no puede emitir fallos, elabore un informe sobre los mismos. Para esto se requiere mayor infraestructura y recursos, así como sumar más integrantes a dicho Comité.



4.- Ultimos Proyectos:

Farmacias Populares: Felipe Bravo en su calidad de presidente de COLMEVET se reunió con la Asociación de Farmacias Populares, la cual agrupa a 90 locales en todo el país. En dicha ocasión se trataron propuestas tales como:

- 4.1.- Convenio con colegiados para obtener descuentos.
- 4.2.- Convenio con Clínicas Veterinarias para su abastecimiento
- 4.3.- Desarrollar una línea veterinaria en estas farmacias

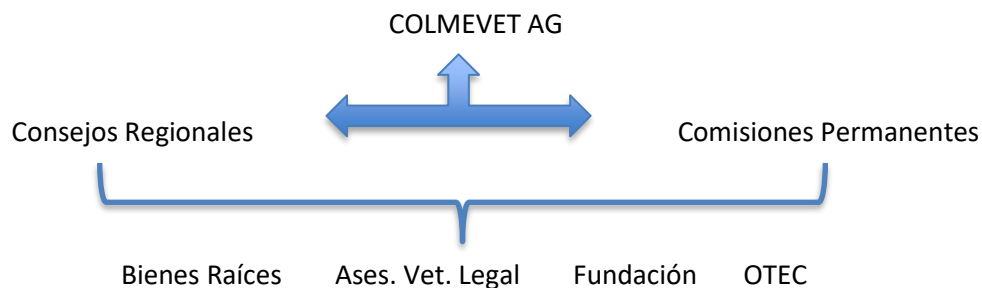
En relación a este punto, se propone la creación de la Farmacia COLMEVET, la cual estaría ubicada en Concepción.

Felipe Bravo comenta que los puntos 4.1 y 4.2 están listos para su puesta en marcha, siendo necesario firmar estos acuerdos antes del cambio de mando.

Corporación Especialidades: Se ha continuado trabajando en el tema, pero la AFEVET está obstaculizando su avance de tal manera que este proyecto se encuentra detenido en estos momentos. Al respecto se le dará un ultimátum a la AFEVET y si se niega a firmar, la Academia estará representada por 3 Universidades, aun por definir.

Radio: Se encuentra aprobado el presupuesto para comprar los insumos necesarios para dar inicio a la Radio COLMEVET, lo cual pronto se pondrá en práctica.

OTEC: Ana María Rosas comente que, dada la magnitud de este proyecto, así como la Federación, se requiere contar con una mayor cantidad de personas trabajando en nuestra Institución. Para aclarar mejor lo que significa estos nuevos proyectos se establece un organigrama:



5.- PANVET: Han llegado varios correos solicitando a COLMEVET un aporte de una cuota extraordinaria. En la actualidad PANVET está en una crisis financiera, motivado por entre otras cosas, por pagar sueldos muy altos y no se están ordenando trabajos. Un ejemplo de esto último ocurre con la Asesoría legal de PANVET. Además, no se cuenta con un plan para enfrentar esta contingencia a pesar que hace tiempo se acordó contar con un proyecto de financiamiento para esta organización. Se propone y se acuerda citar a la presidenta actual de PANVET, Macarena Vidal para que explique esta situación en la próxima reunión de Directorio.



6.- Aniversario:

Está planificado para el 15 de noviembre próximo, en el cual se aprovechará de realizar el “cambio de mando”. Ana Maria Rosas solicita ayuda en la organización de este evento. Aún no está confirmado el local, quedando Gustavo Boderó de conseguir el Hotel que se utilizó el año pasado. Se aclara que, de acuerdo a los nuevos estatutos, los socios Honorarios se consideran a partir de los 35 años de colegiatura.

7.- Informe Directora Ejecutiva:

7.1.- El Dr. Nestor Gonzalez envió una carta solicitando los fondos del FSG. Se le contestara que, al dejar de pagar en el año 2007, perdió toda posibilidad de recuperarlos.

7.2.- Considerando todas las actividades que se vienen, Ana Maria Rosas se reunió con empresas expertas en marcas, ya que es necesario actualizar el logo de COLMEVET. Se estudiarán los diferentes diseños y presupuestos.

7.3.- Sergio Rosende solicitó la entrega de sus fondos pertenecientes al FSG. Se propone devolverle 479 cuotas correspondiente al valor de la última cuota pagada por éste.

7.4.- Se recibió una invitación por correo electrónico para la participación de COLMEVET en una reunión “PARDA”. Lo anterior corresponde a la bancada parlamentaria de Diputados por la dignidad animal. En relación a este tema, la Directiva e invitadas discuten conceptualmente por el tema Rodeo. Al respecto Beatriz Zapata comunica que participara en una reunión con el SAG en relación al Reglamento para la Ley de Bienestar Animal.

7.5.- Se da a conocer la campaña “Un amor incondicional”, la cual se llevará a cabo con conocidas figuras a través de medios de comunicación tales como TV, Radio y otros medios sociales. Dicha campaña comenzara el próximo miércoles 11 del presente y está patrocinada entre otros por COLMEVET.

8.-Varios:

No hay.

Hora de cierre: 22:50 horas.